

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACION DE LA FASE DE CONCURSO, DEL RESULTADO DE LA PRIMERA PRUEBA Y EMPLAZAMIENTO A LA REALIZACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA DE LA CONVOCATORIA PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD, DE UNA PLAZA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICIA LOCAL, INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AÑO 2025, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR PROMOCION INTERNA, EN SU VARIANTE INTERNA.

ANUNCIO

Resultado provisional de la baremación de la fase de concurso de la convocatoria, para proveer, en propiedad una plaza de Subinspector de la Policía Local del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2025, mediante el sistema de concurso oposición por promoción interna, en su variante interna.

Apellidos y nombre	D.N.I.	Experiencia Profesional	Formación Académica	Formación Continua	Docencia	Condecoraciones	TOTAL
Atienza Rejas, Jaime	***5791**	1,75	0	1	0	0,1	2,85
García Pardo, Antonio José	***8362**	1,45	0	0,919	0,05	0,2	2,619
Torrico Lais, Juan Ignacio	***7548**	1,45	0,2	1	0,155	0,2	3,005

De conformidad con lo establecido en la Base tercera de la convocatoria, se otorga un plazo cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para la presentación de la documentación acreditativa de los méritos.

Convocados, a través del Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento, por el BOP de la provincia de Badajoz, número 157 del 18 de agosto del 2026 y en la página web www.almendralejo.es, todos los aspirantes a la celebración de la primera prueba de la fase de oposición de la mencionada convocatoria.

Resulta que a la realización de este ejercicio se personan los aspirantes: Don Jaime Atienza Rejas, Don Antonio José García Pardo y Don Juan Ignacio Torrico Lais.

Concluida y calificada la primera prueba, Pruebas Físicas, prevista en el apartado octavo y Anexo II de las bases de la convocatoria, resultan las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1 Prueba Objetivo: Medir la agilidad de movimiento	2 Prueba Objetivo: Medir la fuerza resistencia de los principales músculos dorsales, flexores de los brazos y la cintura escapulo-humeral	3 Prueba Objetivo: Medir la resistencia orgánica de las personas aspirantes	NOTA
1	Atienza Rejas, Jaime	***5791**	10	10	10	10 Puntos
2	García Pardo, Antonio José	***8362**	10	10	10	10 Puntos
3	Torrico Lais, Juan Ignacio	***7548**	10	10	10	10 Puntos

ASPIRANTES QUE NO HAN SUPERADO LA PRUEBA

Ninguno



Se convoca, con carácter obligatorio, a todos los aspirantes que hayan resultado aptos en la primera prueba, a la celebración de la segunda prueba, prevista en el apartado octavo de las Bases de la Convocatoria, **Prueba Teórica, Tipo Test**, que tendrá lugar **el jueves, día 17 de septiembre de 2026, a las 12:00 horas, en el Centro Cívico, sito en Calle Mérida, número 11 de esta localidad.**

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el apartado décimo de las bases de la convocatoria, se comunica que se dispone de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, **esto es hasta el día 21 de septiembre 2026**, para que las personas admitidas, si lo estiman, puedan efectuar las reclamaciones oportunas.

Almendralejo, a fecha de la firma electrónica
El Secretario del Tribunal

